



SEGUIMIENTO
Mapa de Riesgos del INM

Asesor con Funciones de Jefe de Control Interno

Bogotá

Fecha (2015-08-31)

1. Introducción

El propósito de la Oficina de Control Interno respecto de la administración del riesgo es el de proveer una evaluación objetiva a la entidad a través del proceso de auditoría interna sobre la efectividad de las políticas y acciones en la materia, de cara a asegurar que los riesgos institucionales están siendo administrados apropiadamente y que el Sistema de Control Interno está siendo operado efectivamente.

Claramente es sabido que la Alta Dirección tiene la responsabilidad de la administración del riesgo y que los Jefes de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deben recomendar, motivar y soportar las decisiones gerenciales sobre riesgo. En consecuencia, uno de los requerimientos clave de la Alta Dirección es verificar que se evalúe la política de administración del riesgo y que los riesgos institucionales están siendo manejados en niveles aceptables.

La evaluación puede provenir de diferentes fuentes, de las cuales la evaluación realizada por parte de la Alta Dirección es fundamental; sin embargo, esta debe ser complementada con la evaluación independiente por parte de la Oficina de Control Interno, la cual básicamente se realiza en tres aspectos:

- Procesos de administración del riesgo, tanto en su diseño como en su funcionamiento.
- Administración de aquellos riesgos clasificados como “institucionales” (riesgos claves), Incluyendo la efectividad de los controles y otras respuestas a estos.
- Confiabilidad y evaluaciones apropiadas de riesgos y reportes de riesgo y estatus de Controles.

2. Alcance

Del 1° de enero al 31 de julio de 2015.

3. Descripción metodológica

El marco normativo que se tuviera en cuenta para efectos de la revisión a los riesgos de la entidad fue básicamente:

- Ley 87 de 1993

Artículo 2 literal a). Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afectan.

Literal f). Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de los objetivos.

- Decreto 1083 de 2015

Artículo 2.2.21.5.4 Administración riesgos como parte integral del fortalecimiento de los sistemas de control interno en las entidades públicas (...). (Antes Decreto 1537 de 2001).

- NTC ISO 31000, numeral 2.4
-

Adicional a lo anterior es preciso comentar para la obtención de evidencia se hizo uso de procedimientos de auditoría como: observación, consulta, revisión, e inspección.

Como procedimiento para la recopilación de datos, a través de correo electrónico, de forma anónima, se realizó encuesta para conocer la interiorización, familiarización y en general el conocimiento básico de la administración de riesgos del personal que hace parte del Instituto Nacional de Metrología.

4. Resultados

En este aparte del informe se da cuenta en el numeral 4.1 de la implementación y desarrollo de la metodología para la administración del riesgo y en el numeral 4.2 los resultados de la encuesta general de riesgos aplicada para la totalidad del personal vinculado a la entidad.

4.1 Administración del riesgo

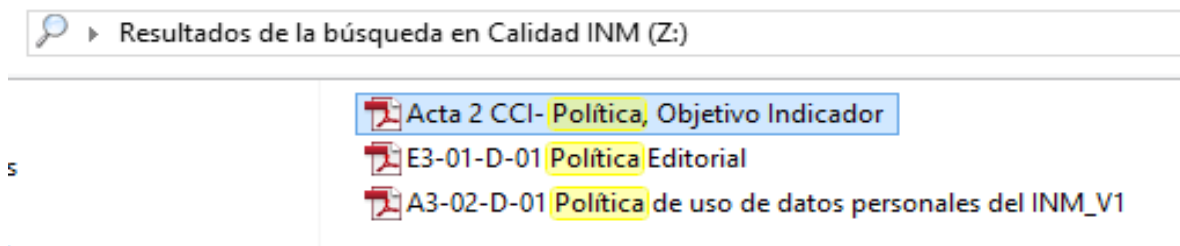
1. Política de administración de riesgo

La NTC ISO 31000, numeral 2.4 señala corresponde a la declaración de la Dirección y las intenciones generales de la entidad con respecto a la gestión del riesgo. La gestión o administración del riesgo establece lineamientos precisos acerca del tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos.

En sesión extraordinaria del Comité de Coordinación de Control Interno del 5 de marzo de 2015, se evidenció a través del acta suscrita por quienes cumplieron el deber formal

de hacerlo, se llevó a cabo la presentación de la política de riesgos por parte de la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

A partir de lo comentado en el párrafo anterior se realizó la búsqueda de la declaración como documento oficial liberado y oficializado en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad y se evidenció no se encuentra bajo la denominación de política, tal cual como se aprecia en la siguiente ilustración tomada una vez arrojado el resultado de la búsqueda en la carpeta de calidad:



A partir de las respuestas obtenidas a través de la encuesta de los encuestados el 72% manifestó no sabe dónde consultar la política de riesgos del INM.

2. Identificación

En esta etapa se deben establecer las fuentes o factores de riesgo, los eventos o riesgos, sus causas y sus consecuencias. Para el análisis se pueden involucrar datos históricos de las partes involucradas.

A través del documento publicado en la carpeta de calidad denominado MATRIZ DE RIESGOS OPERACIONALES Y ANTICORRUPCION – 2015, Control Interno evidenció en esta etapa del proceso de la administración de riesgos en el contexto estratégico quedaron registrados los factores externos, las causas, los factores internos, causas y causas acumuladas de los procesos y macroprocesos de la entidad.

Teóricamente se han definido tipologías de riesgos como por ejemplo financieros operativos, estratégicos, de imagen, legales o de cumplimiento, tecnológicos y de corrupción; no obstante el Instituto Nacional de Metrología contempló como clasificación de riesgo operacional y de corrupción.

De la documentación dispuesta el 26 de agosto de 2015, en la carpeta de calidad, conocida por cuenta propia de Control Interno, durante la elaboración de este informe (verificación del 27 de agosto de 2015), hubo una revisión y/o ajuste al mapa de riesgos de la entidad, pasando de tener el 22 de diciembre de 2014 un total de 73 riesgos a tener

a junio 30 de 2015, un total de 40 riesgos incluidos los 7 riesgos de corrupción.

A través de la información obtenida de la encuesta aplicada para esta etapa del proceso se tuvo:

- El 54% de los encuestados no conoce el mapa de riesgos de la entidad.
- El 78% no sabe como proceder cuando identifica un riesgo en su proceso.

3. Valoración del riesgo

Este paso del proceso permite establecer la probabilidad de ocurrencia del riesgo y el nivel de consecuencias o impacto, con el fin de estimar la zona de riesgo inicial o riesgo inherente.

A través de la matriz de riesgos operacionales y anticorrupción - 2015, publicado en la carpeta de calidad se infiere hubo análisis de riesgos, dado que dicha matriz presenta la probabilidad de ocurrencia, la determinación del impacto y el riesgo inherente

El nivel de riesgo absoluto para el riesgo inherente está concentrado el 77% en zona extrema y el 23% en zona alta.

En la misma matriz de riesgos operacionales y anticorrupción -2015, bajo en contexto de valoración y política se evidenció registro de controles para cada uno de los riesgos clasificados conforme a su naturaleza y con valoración de acuerdo a su probabilidad e impacto.

Comparativamente a partir del siguiente resumen se evidencia cuantitativamente el nivel de riesgo en el que se encuentran a junio 30 de 2015 los riesgos de la entidad

	Riesgo inherente		Riesgo residual	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Zona alta	9	23%	10	25%
Zona extrema	31	77%	30	75%

Vale la pena mencionar indica la matriz de calificación del mapa los riesgos ubicados en zona extrema requieren acciones inmediatas y para los riesgos calificados en una zona de nivel alto se requiere atención de la Alta Dirección, planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Subdirectores, Secretaria General, Jefes de Oficina, entre otros.

El mapa de riesgos a 30 de junio de 2015, contiene para cada uno de los riesgos la(s) medida(s) de respuesta frente al riesgo que van desde reducir, evitar, compartir hasta asumir el riesgo.

Seguimiento mapa de riesgos INM

Control Interno

Respecto a la valoración de los controles se evidenció en el mapa solamente hay puntaje final para solo uno de los 40 riesgos, tal cual como se aprecia en la siguiente ilustración tomada del archivo denominado matriz de riesgos operacionales y anticorrupción - 2015.

TIPO DE CONTROL (PROBABILIDAD 0)	Herramientas para ejercer el control (Puntaje Máximo 60)	Seguimiento al Control (Puntaje Máximo 40)	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE FINAL IMPACTO	PUNTAJE FINAL PROBABILIDAD	Pasos de Ajuste en Impacto	Pasos de Ajuste en Probabilidad	Cuadrante de Probabilidad Inicial
Impacto	15	-	88	88	0	2	0	4
	13	-						
	27	-						
	55	-						
	-	12						
	-	21						
	-	33						
Impacto	0	-	0	0	0	0	0	4
	0	-						
	0	-						
	0	-						
	-	0						
	-	0						
	-	0						
Impacto	0	-	0	0	0	0	0	3
	0	-						
	0	-						
	0	-						
	-	0						
	-	0						
	-	0						
Impacto	0	-	0	0	0	0	0	4
	0	-						
	0	-						
	0	-						
	-	0						
	-	0						
	-	0						
Impacto	0	-	0	0	0	0	0	4
	0	-						
	0	-						
	0	-						
	-	0						
	-	0						
	-	0						

A través de la información obtenida de la encuesta general de riesgos, para esta etapa del proceso se tuvo:

- El 67% no sabe donde están ubicados los riesgos de su proceso en la matriz
- El 52% afirma está documentado en el Sistema Integrado de Gestión los controles que hay implementados en su proceso.
- A la hora de ejercer los controles manifestó el 24% de los encuestados no sabe si es responsable de hacerlo.

4. Monitoreo y revisión

El monitoreo y revisión debe asegurar que las acciones establecidas en los mapas de riesgos se están llevando a cabo y evaluar la eficacia de su implementación, adelantando revisiones sobre la marcha para evidenciar

Seguimiento mapa de riesgos INM

Control Interno

todas aquellas situaciones o factores que puedan influir en la aplicación de acciones preventivas.

Durante la aplicación de las acciones de seguimiento cada líder de proceso debe mantener la documentación respectiva de todas las actividades realizadas, para garantizar de forma razonable que los riesgos no se materializarán y por ende que los objetivos del proceso se cumplirán.

En la matriz de riesgos operacionales y anticorrupción -2015, se evidenció en la hoja denominada seguimiento hay errores y ausencia de información tal cual como se aprecia en la imagen que sigue, capturada desde el archivo en comentario

SEGUIMIENTO														Version: 01		
														Página: (Ver pie página)		
SEGUIMIENTO																
CLASIFICACION DEL CONTROL	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL	ACTIVIDADES	RESPONSABLES (Cargo)	INDICADOR	META ESTIMADA DEL INDICADOR (1er Trimestre)	META REAL DEL INDICADOR (1er Trimestre)	OBSERVACIONES	META ESTIMADA DEL INDICADOR (2do Trimestre)	META REAL DEL INDICADOR (2do Trimestre)	OBSERVACIONES	META ESTIMADA DEL INDICADOR (3er Trimestre)	META REAL DEL INDICADOR (3er Trimestre)	OBSERVACIONES	META ESTIMADA DEL INDICADOR (4to Trimestre)	META REAL DEL INDICADOR (4to Trimestre)	
Preventivo	A. Zona de Riesgo Alta	Impulsar la implementación	Jefe de Oficina	#.REF1												
		Generar e impulsar el Liderazgo desde la OAP y la Dirección.	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	#.REF1												
		Gestión oportuna de información requerida	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	#.REF1												
		Documentar los procedimientos internos requeridos	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	#.REF1												
Preventivo	A. Zona de Riesgo Alta	Cumplir con los	Gerentes de	#.REF1												
		#.REF1	#.REF1	#.REF1												
		#.REF1	#.REF1	#.REF1												
		#.REF1	#.REF1	#.REF1												
#.REF1	#.REF1	#.REF1	#.REF1	#.REF1												
		#.REF1	#.REF1	#.REF1												
		#.REF1	#.REF1	#.REF1												
		#.REF1	#.REF1	#.REF1												
Preventivo	E. Zona de Riesgo Extremo	socialización de políticas de back ups a usuarios finales.	Profesional Universitario SIG	#.REF1												
		#.REF1	#.REF1	#.REF1												
		#.REF1	#.REF1	#.REF1												
		#.REF1	#.REF1	#.REF1												
Preventivo	A. Zona de Riesgo Alta	Revisar y asegurar la	Gerentes de	#.REF1												
		Asegurar el conocimiento sistémico de lineamiento	Jefe													

Por la fecha de la publicación y puesta a disposición del mapa de riesgos por parte de parte de la Oficina Asesora de Planeación (2015-08-26) frente a la fecha de emisión de este informe (2015-08-28); fue cronológicamente imposible para Control Interno realizar un análisis y evaluación de los controles teniendo en cuenta aspectos como: la naturaleza, documentación, políticas de operación, aplicación y efectividad para minimizar el riesgo.

De igual manera, en cada proceso auditado Control Interno revisa el mapa de riesgos.

5. Comunicación y consulta

La comunicación y consulta con las partes involucradas tanto internas como externas deberían tener lugar durante todas las etapas del proceso para la gestión del riesgo, dado que ayuda a:

- Establecer correctamente el contexto para los procesos
- Garantizar que los riesgos estén correctamente identificados
- Reunir diferentes áreas de experticia para el análisis de los riesgos
- Garantizar que los diferentes puntos de vista se toman en consideración adecuadamente durante todo el proceso.
- Fomentar la administración del riesgo como una actividad inherente al proceso de planeación estratégica

A través del acta 15 de fecha 22 de diciembre de 2014, se evidenció en el orden del día estuvo incluida la aprobación del mapa de riesgos de acuerdo con la actualización del Decreto 943 de 2014, en el componente Administración del Riesgo. El archivo adjunto contiene un total de 73 riesgos y en ese mismo archivo se pudo observar en la hoja denominada seguimiento la matriz presenta la columna denominada indicador con error y celdas subsiguientes carentes de información tal cual como se aprecia en la siguiente imagen capturada desde el archivo en comentario.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES (Cargo)	INDICADOR	SEGUIMIENTO													
			META ESTIMADA DEL INDICADOR (1er Trimestre)	META REAL DEL INDICADOR (1er Trimestre)	OBSERVACIONES	META ESTIMADA DEL INDICADOR (2do Trimestre)	META REAL DEL INDICADOR (2do Trimestre)	OBSERVACIONES	META ESTIMADA DEL INDICADOR (3er Trimestre)	META REAL DEL INDICADOR (3er Trimestre)	OBSERVACIONES	META ESTIMADA DEL INDICADOR (4to Trimestre)	META REAL DEL INDICADOR (4to Trimestre)	OBSERVACIONES		
Impulsar la implementación	Jefe de Of. (1)	#,REF1														
Generar e impulsar el Liderazgo desde la OAP y la Dirección.	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	#,REF1														
Gestión oportuna de información requerida	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	#,REF1														
Documentar los procedimientos internos requeridos	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	#,REF1														
Definir e implementar	Jefe de Oficina	#,REF1														
Generar e impulsar el Liderazgo desde la OAP y la Dirección.	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	#,REF1														
Gestión oportuna de información requerida	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	#,REF1														
Documentar los procedimientos internos requeridos	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	#,REF1														
Implementación de	Jefe de Oficina	#,REF1														
Gestionar ante la Dirección la vinculación del personal suficiente para atender los requerimiento.	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	#,REF1														

En Comité de Coordinación de Control Interno del 30 de junio de 2015 la Oficina Asesora de Planeación informó que:

En este momento interviene la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación informando que el mapa de riesgos institucional se ajustó a 40 riesgos incluyendo los de corrupción dando prioridad a los que se encuentran en zona alta y extrema.

Se establece que se remitirán para el conocimiento de todos los integrantes del comité para observaciones, con una fecha para enviarlas, de no enviarse observaciones se entenderá como aprobado dicho mapa.

A través de la encuesta general de riesgos aplicada el 24 y 25 de agosto de 2015, el 57% de los encuestados manifestaron de enero a julio de 2015 no ha recibido o no recuerda haber recibido información relacionada con la gestión del riesgo en el INM.

4.2 La encuesta y sus resultados

A continuación detalle de la ficha técnica de la encuesta y las respuestas obtenidas con ocasión a la aplicación de la misma:

Ficha Técnica	
Diseño y realización	Control Interno
Población Objetivo	Personal vinculado al Instituto Nacional de Metrología, con acceso a correo electrónico institucional
Momento estadístico	Lunes 24 de agosto de 2015 Martes 25 de agosto de 2015
Universo representado	Personal de planta y contratistas Total 135 personas
Técnica de recolección de datos	Anónima Vía correo electrónico
Unidad de muestreo	El Instituto Nacional de Metrología
Objetivo	Conocer percepciones y conceptos de funcionarios del INM en materia de riesgos
Número de preguntas formuladas	Total 15 preguntas, distribuidas así: 1 a 5 : Riesgos de corrupción 6 a 13: Riesgos 14 : Para responder solo por el Equipo Operativo MECI 15 : Para responder solo por el Equipo Directivo (Comité de Coordinación de Control Interno)

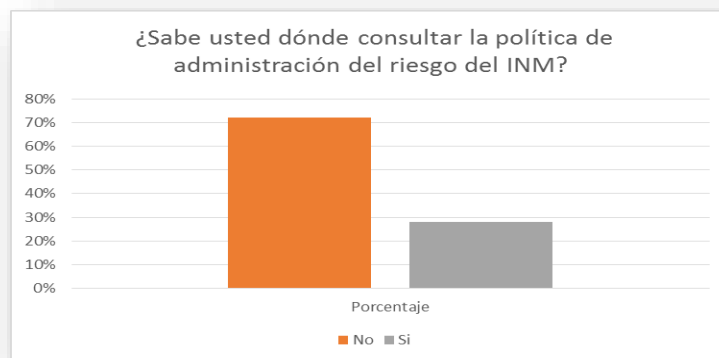
4.2.1 Datos generales

- De un total de 135 encuestas susceptibles de diligenciamiento, solo se recibieron 67 es decir el 50% del universo representado.
- De las 67 encuestas diligenciadas, 49 personas lo hicieron el lunes 24 de agosto de 2014 y las 18 restantes lo hicieron al siguiente día (2014-08-25).
- El tiempo promedio para el diligenciamiento de la encuesta fue 2 minutos.
- El alcance jerárquico de la encuesta fue total
- Las respuestas de las preguntas realizadas a los integrantes del Equipos Operativo y Directivo fueron respondidas por la totalidad de los encuestados, por tanto no fueron tenidas en cuenta para efectos del análisis.

4.2.2 Respuestas

A continuación se presenta el detalle de la pregunta, las opciones de respuesta y los resultados cuantificados para cada una de ellas:

Pregunta	Opción de respuesta	# Personas	%
6. ¿Sabe usted dónde consultar la política de administración del riesgo del INM?	No	48	72%
	Si	19	28%
	Total general	67	100%

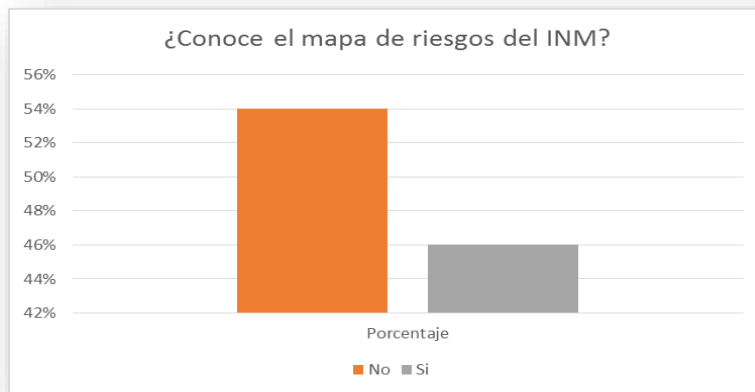


Fuente: Encuesta.

Seguimiento mapa de riesgos INM

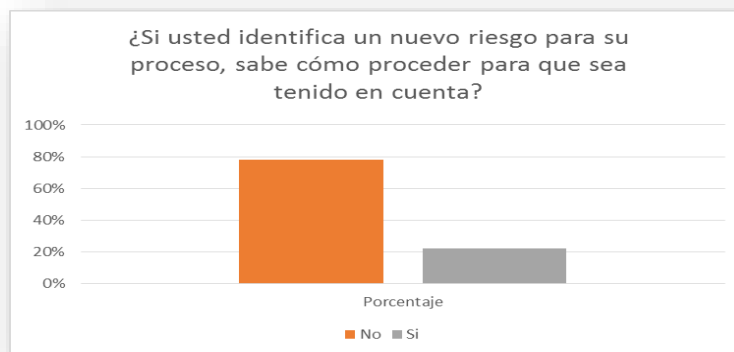
Control Interno

Pregunta	Opción de respuesta	# Personas	%
7. ¿Conoce el mapa de riesgos del INM?	No	36	54%
	Si	31	46%
	Total general	67	100%



Fuente: Encuesta.

Pregunta	Opción de respuesta	# Personas	%
8. ¿Si usted identifica un nuevo riesgo para su proceso, sabe cómo proceder para que sea tenido en cuenta?	No	52	78%
	Si	15	22%
	Total general	67	100%

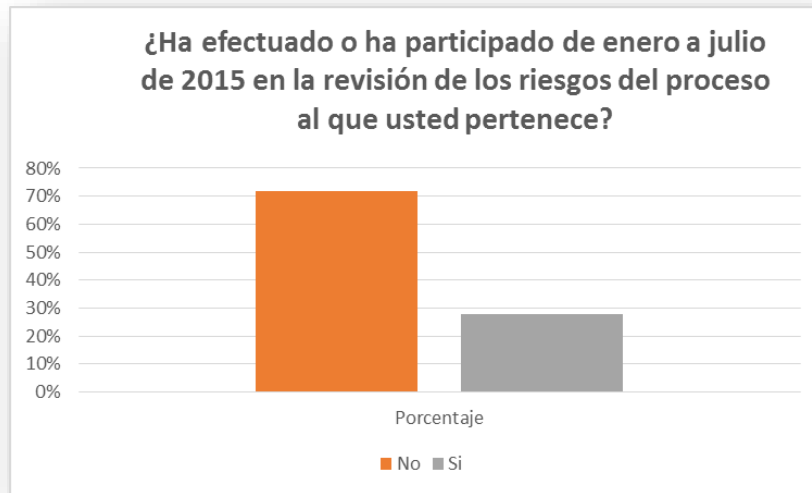


Fuente: Encuesta.

Seguimiento mapa de riesgos INM

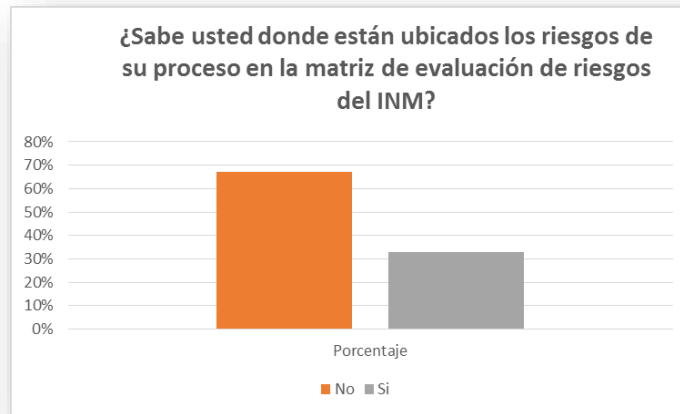
Control Interno

Pregunta	Opción de respuesta	# Personas	%
9. ¿Ha efectuado o ha participado de enero a julio de 2015 en la revisión de los riesgos del proceso al que usted pertenece?	No	48	72%
	Si	19	28%
	Total general	67	100%



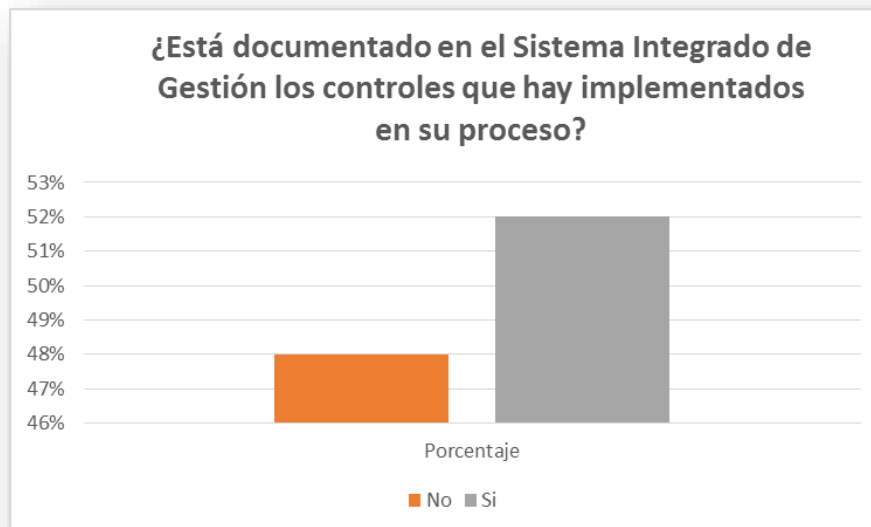
Fuente: Encuesta.

Pregunta	Opción de respuesta	# Personas	%
10. ¿Sabe usted donde están ubicados los riesgos de su proceso en la matriz de evaluación de riesgos del INM?	No	45	67%
	Si	22	33%
	Total general	67	100%



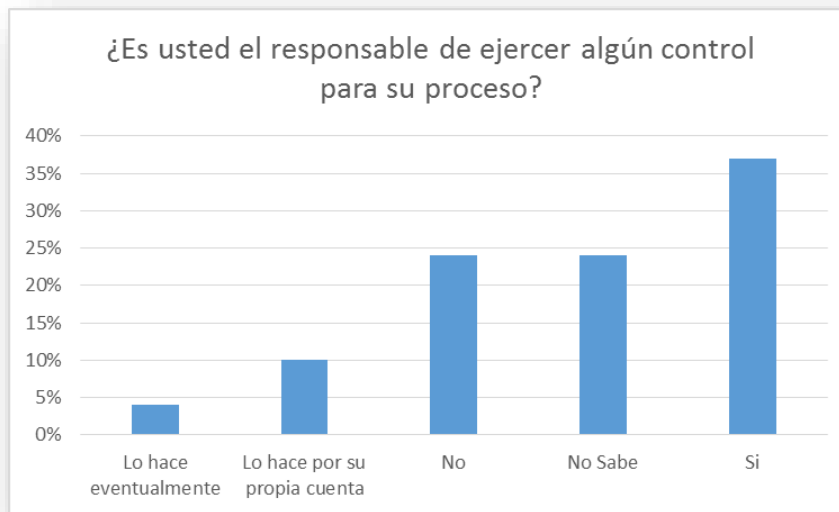
Fuente: Encuesta.

Pregunta	Opción de respuesta	# Personas	%
11. ¿Está documentado en el Sistema Integrado de Gestión los controles que hay implementados en su proceso?	No	32	48%
	Si	35	52%
	Total general	67	100%



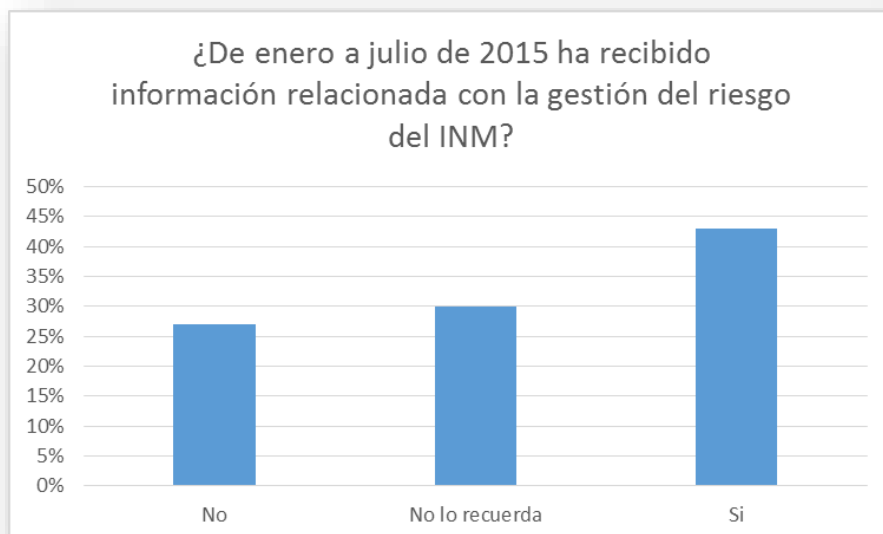
Fuente: Encuesta.

Pregunta	Opción de respuesta	# Personas	%
12. ¿Es usted el responsable de ejercer algún control para su proceso?	Lo hace eventualmente	3	4%
	Lo hace por su propia cuenta	7	10%
	No	16	24%
	No Sabe	16	24%
	Si	25	37%
	Total general	67	100%



Fuente: Encuesta.

Pregunta	Opción de respuesta	# Personas	%
13. ¿De enero a julio de 2015 ha recibido información relacionada con la gestión del riesgo del INM?	No	18	27%
	No lo recuerda	20	30%
	Si	29	43%
	Total general	67	100%



Fuente: Encuesta.

5. Conclusiones

1. Política de administración de riesgo

No se cuenta con un documento que oficialmente contenga la declaración de la política de riesgos a fecha de 31 de julio de 2015. Adicionalmente no se contó con el proceso de divulgación que amerita a todo nivel dicha declaración que tiene por objeto evitar, prevenir, mitigar, compartir o transferir los riesgos de gestión con el objetivo de minimizar el impacto negativo dentro de la institución.

2. Identificación

Hubo revisión en el primer semestre de 2015 del mapa de riesgos pasando de un mapa que contenía la sumatoria de riesgos operacionales de los procesos que sumaba en total 73 riesgos a un mapa con 40 riesgos a 30 de junio de 2015. Adicionalmente en el mapa de riesgos del archivo de nombre MATRIZ DE RIESGOS OPERACIONALES Y ANTICORRUPCION -2015, se evidenció hubo acogida e inclusión de la orientación realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública cuando señaló los riesgos de corrupción deberían estar incluidos en la matriz de riesgos de la entidad.

3. Valoración del riesgo

La información relacionada con la gestión del riesgo no estuvo disponible de manera oportuna para efectos de análisis y seguimiento del período correspondiente entre enero y julio de 2015.

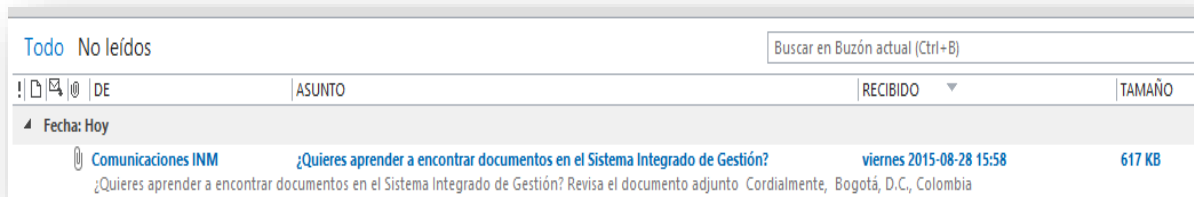
4. Monitoreo

Los dueños de los procesos son los encargados de realizar las acciones de los controles establecidos para cada uno de los riesgos identificados para su proceso de acuerdo con la periodicidad establecida en la política.

5. Comunicación y consulta

La información que se da a conocer y/o se transmite a nivel Directivo no escala a los demás niveles, dificultando la interiorización y apropiación de acciones tendientes a la mejora y en general al logro de los objetivos institucionales a partir de procesos transversales como el de riesgos. Así mismo se pudo deducir con esta revisión no hay divulgación de la gestión realizada en materia de riesgos y por ende fortalecimiento de la apatía del personal por el tema que es bastante ajeno a algunos funcionarios precisamente por el desconocimiento que hay .

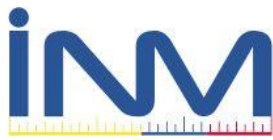
Los procesos de motivación y sensibilización surten en el 2015 con antelación a la pre auditoría, tal cual como se aprecia en el correo que invita a aprender a encontrar documentos en el Sistema Integrado de Gestión remitido el viernes 28 de agosto de 2015, tal cual como lo muestra la imagen que sigue:



6. Recomendaciones

A partir de la revisión efectuada Control Interno sugiere:

- Recordar roles y responsabilidades de los grupos de trabajo conformados a partir de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.



Seguimiento mapa de riesgos INM

Control Interno

- Dejar trazabilidad y documentos que ilustren los cambios, modificaciones y en general los avances de la administración de riesgos en el Instituto Nacional de Metrología.
- Estudiar la posibilidad de realizar campañas de sensibilización de cara a tratar de armonizar elementos de forma integral
- Propender por la mejora en el uso adecuado de los canales de comunicación.

Sandra Lucia López Pedreros
Asesora con funciones de Jefe de Control Interno

Fecha: 2015-08-31